PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE 8.600 CAMISETAS TÉCNICAS DE DEPORTE DESTINADAS A LA CELEBRACIÓN DE LOS JUEGOS ESCOLARES DE BIZKAIA 2026.

1. OBJETO

Contratación del suministro de 8.600 camisetas técnicas de deporte destinadas a la celebración durante los fines de semana del mes de mayo del año 2026 de los Juegos Escolares de Bizkaia, organizados por el Servicio de Deportes del Departamento Foral de Euskera, Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Bizkaia, a través de los cuales se pretende divulgar el concepto de deporte participación, respondiendo de este modo a las recomendaciones de la Unión Europea en el sentido de contribuir a que el deporte sea un derecho para toda la población y hacer del deporte una herramienta de integración, educación y de práctica de ocio saludable, y contando para ello con la colaboración de las Federaciones Vizcaínas.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO

Se pretende contratar el suministro de 8.600 camisetas técnicas de deporte de las siguientes características:

- Manga corta
- Cuello redondo
- Camiseta técnica manga ranglan unisex transpirable bicolor. Combinación de color. Cubrecosturas del tejido de las mangas.
- Composición: 100 % poliéster bird´s eye.
- Transpirable de fácil secado
- Colores: blanco – marino / blanco - royal
- El gramaje deberá ser de, al menos, 140 gramos.

Además deberán de llevar una estampación en serigrafía a un color más base delante o detrás y con 2 tamaños de impresión, un tamaño para persona adulta y otro para niño o niña.

El diseño será proporcionado por el Servicio de Deportes una vez efectuada la adjudicación. En todo caso, habrán de incorporar el logotipo de la Institución Foral, el claim que decida el Servicio de Deportes y el "euskararen txantxangorria".

Los tallajes de las camisetas técnicas objeto del presente contrato serán los que se detallan a continuación:

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: P4XY-JTU7-9ZME-76KI
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

TALLAS	CANTIDAD DE CAMISETAS
8	927
12	1.350
16	1.244
S	1.803
M	1.913
L	903
XL	319
XXL	141
TOTAL	8.600

En el precio (I.V.A. aparte) se incluirá:

-el empaquetado

-el diseño (fotolitos y serigrafía)

-portes

-otros impuestos asociados al suministro, gastos de contratación y beneficio empresarial incluidos.

Las camisetas deberán entregarse en cajas reciclables de cartón sin plástico en las siguientes direcciones atendiendo a las cantidades (diferenciadas entre al menos 25 Federaciones deportivas) que se especifiquen por el Servicio de Deportes para el reparto de las mismas:

- Kirol Etxea
  C/ Martín Barua Picaza, 27
  48003 Bilbao

- El Servicio de Deportes de la Diputación Foral de Bizkaia
  C/ Alda. Rekalde, 30- 1ª planta
  48009 Bilbao

La adjudicataria nombrará al o a la profesional que coordine y sea responsable del suministro, a efectos de que sea la persona de referencia para los y las responsables forales ante cualquier cuestión que pudiera surgir en relación a su gestión.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: P4XY-JTU7-9ZME-76KI
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Claúsula de perspectiva de género:

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 4/2018, de 20 de junio, para la Igualdad de Mujeres de Hombres, la persona y/o entidad contratista o subcontratista realizará a la fecha fin de plazo de ejecución del contrato una Memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias y del personal prestador del servicio que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: P4XY-JTU7-9ZME-76KI
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Sin./Fdo.: BORJA SARRIONANDIA-IBARRA FERNANDEZ - 2025-10-31
ESKOLA KIROLAREN ATALEKO BURUA
JEFE/A SECCIÓN DEPORTE ESCOLAR

Sin./Fdo.: FRANCISCO JAVIER DE MARIA GARCIA - 2025-10-31
KIROL ZERBITZUKO BURUA
JEFE/A SERVICIO DE DEPORTES